



ORGANISATION NORD AMERICAINE POUR LA PROTECTION DES PLANTES
 NORTH AMERICAN PLANT PROTECTION ORGANIZATION
 ORGANIZACION NORTEAMERICANA DE PROTECCION A LAS PLANTAS
 CANADA UNITED STATES MEXICO

Informe de Panel de la NAPPO

Nombre del panel:	Panel Forestal
Lugar:	Calgary, Alberta, Canadá
Fecha:	13 al 15 de abril del 2010
Presidente del panel:	Shane Sela, Agencia Canadiense de Inspección Alimentaria (ACIA)

Participantes:

Eric Allen, Servicio Forestal Canadiense, Ministerio de Recursos Naturales de Canadá	Brian Zak, <i>Canada Wood</i>	Gustavo González Villalobos, SEMARNAT
Louise Dumouchel, Panel de ARP, ACIA	Mike Simon, APHIS	Faith Campbell, <i>The Nature Conservancy</i>
Gary Kristiansen, Panel de ARP, ACIA	John (Tyrone) Jones, USDA	John McDaniel, <i>American Lumber Standard Committee</i>
Wanda Alexander, CFIA	Larry Brown, Panel de ARP, APHIS	
Nils Larson, <i>Canadian Lumber Standards Accreditation Board</i>	Ian McDonell (NAPPO)	Rebecca Lee, NAPPO

Resumen

Asunto 1:	Perspectiva general de las actividades de la NAPPO
Decisiones:	Ian McDonell ofreció una presentación sobre el trabajo relacionado con las normas que está realizando la NAPPO. Hizo la observación de que la NAPPO recientemente reestableció al Panel de Semillas y que la NAPPO está trabajando en las directrices sobre el análisis de riesgo de las vías que podrían apoyar el trabajo que realiza el Panel Forestal, especialmente en relación con las actividades recientes en la elaboración de una norma sobre artesanías de madera.
Asunto 2:	Información sobre riesgos de plagas de los artículos de madera que se fabrican de madera aserrada
Decisiones:	<p>Los Paneles Forestal y de ARP revisaron los enfoques normativos existentes que utilizan varios países. Los paneles convinieron en que el término artículos de madera era más apropiado para describir los artículos que se fabrican de madera para fines domésticos, decorativos y/o de exteriores.</p> <p>El Panel de ARP indicó que la elaboración de una evaluación completa de las vías de las artesanías fue una tarea considerable y ambos paneles acordaron centrarse en la elaboración de un documento que proporcione justificación científica de los riesgos relacionados con la movilización del producto.</p> <p>Se presentaron a los miembros del Panel Forestal una serie de interrogantes científicas concernientes al riesgo de las mercancías de madera. Estas se identificaron en las acciones que aparecen más adelante.</p>
Asunto 3:	Elaboración del proyecto de una norma regional para la reglamentación de artesanías de madera.

Decisiones:	<p>Los Paneles Forestal y de ARP notaron que el origen, destino y uso final pueden jugar un papel importante en el riesgo del importador individual y éste debería considerarse cuando se establecen los requisitos.</p> <p>Los paneles revisaron un proyecto de norma elaborado por el presidente como propuesta inicial para el reglamento. El trabajo adicional del proyecto del documento tendrá que esperar hasta que se concluya la revisión científica que están realizando los miembros del panel de ARP y la conclusión de un documento sobre el riesgo relacionado con los artículos de madera.</p>
Asunto 4:	Armonización de la implementación de la NIMF n.º 15 (2009) entre los países miembros de la NAPPO, incluida la eliminación de las exenciones
Decisiones:	Los miembros del panel convinieron establecer los requisitos de exportación para que cumplan con la norma nueva para septiembre del 2010. Los miembros también convinieron establecer el cumplimiento pleno de los requisitos de importación para enero del 2012 incluida la eliminación de la exención de los requisitos actuales entre Canadá y EE.UU. Se asumirá un enfoque de implementación paulatina (por ejemplo, notificación por escrito de incumplimiento para avanzar al cumplimiento pleno en enero del 2012).
Asunto 5:	Asuntos de cumplimiento relacionados con la implementación de la NIMF n.º 15 (2009)
Decisiones:	<p>El panel revisó los enfoques de implementación que apoyan el cumplimiento de los requisitos especificados en la NIMF n.º 15 (2009)</p> <ul style="list-style-type: none"> – cumplimiento de los requisitos sobre reparación y refabricación; – cumplimiento de las violaciones de la marca en el uso en el ámbito nacional; – hacer cumplir los requisitos de la corteza durante la importación/exportación <p>El panel concluyó que resultará difícil hacer cumplir los requisitos sobre reparación y el problema de exigir a los productores nacionales a que participen en las opciones de certificación, en particular cuando el embalaje de madera reparado está previsto para uso nacional.</p> <p>Se está examinando el uso incorrecto de la marca junto con las acciones de cumplimiento para asegurar que las instalaciones que no están registradas no falseen las unidades de embalaje de madera que han sido reparadas, como elegibles para exportación.</p> <p>Un programa educativo que ayude a los exportadores, agencias de transporte de carga y otros a tener un mejor entendimiento de la forma de obtener embalaje de madera que cumpla con los requisitos contribuiría con la disminución de los casos de incumplimiento.</p> <p>La CIPF ha establecido una página web dedicada a notificar los incumplimientos de la NIMF n.º 15. Canadá ha publicado información en esta página y se exhortó a otros miembros de la NAPPO a que su punto de contacto agregue información.</p>
Asunto 6:	Establecimiento de una agenda, fecha, contenido, aspectos logísticos y componentes del taller sobre armonización de normas de inspección para los árboles de Navidad que se movilizan en Norteamérica
Decisiones:	<p>El panel revisó las propuestas para organizar un taller y recomendó que se realizara en el verano del 2011 en Oregón, WA, EE.UU.</p> <p>La NAPPO cubrirá los costos de organización y administrativos y los arreglos locales para el taller. Se espera que las ONPF y los grupos de la industria inviten y apoyen la asistencia de los socios comerciales principales. El panel compartió las ideas iniciales sobre la agenda del taller y una reunión con los productores de árboles de Navidad en los países de la NAPPO.</p> <p>El panel revisó una propuesta para establecer una norma genérica sobre certificación para los árboles de Navidad que se movilizan entre los países de la NAPPO. La norma también podría ser la base de discusiones bilaterales entre los países miembros de la NAPPO y los socios comerciales fuera de la región de la NAPPO. El panel convino elaborar un proyecto de norma para discusión con las industrias de árboles de Navidad de la NAPPO.</p>
Asunto 7:	Actualización sobre la participación de la industria durante la reunión anual de la NAPPO
Decisiones:	El Director Ejecutivo de la NAPPO observó que en esta reunión anual (Kelowna), se solicitará a la industria que brinde una actualización sobre las prácticas comerciales, cambios de

	mercados, valores económicos de la industria, etc. con enlaces a los efectos de los requisitos fitosanitarios. La industria forestal participará en esta discusión y se espera que dicha perspectiva general ayude de una mejor forma a las autoridades normativas a entender la conexión importante que los requisitos fitosanitarios tienen con la industria.
Asunto 8:	Brindar actualizaciones sobre normas forestales que están elaborando los grupos de trabajo de la CIPF
Decisiones:	Eric Allen brindó una actualización sobre las iniciativas principales que están asumiendo los diversos organismos de la Comisión de Medidas Fitosanitarias y organizaciones relacionadas, en especial, el Panel Técnico sobre Cuarentena Forestal (PTQF) tales como: – elaboración de una guía de la FAO de normas fitosanitarias y prácticas de sanidad vegetal – varios asuntos relacionados con la NIMF n.º 15 – la elaboración de normas sobre la movilización de madera y semillas y – una propuesta de norma para encuestas forestales.
Asunto 9:	Actualizaciones sobre las situaciones de las plagas forestales en los países miembros de la NAPPO
Decisiones:	Los tres países proporcionaron, a través de sus presentaciones, actualizaciones sobre las plagas forestales pertinentes que afectan a sus países y sobre los datos de intercepciones relacionadas con las importaciones a Canadá, EE.UU. y México.
Asunto 10:	Revisar la información existente sobre programas de control biológico para plagas forestales en los países de la NAPPO.
Decisiones:	Se observó que hubo esfuerzos continuos por parte de los académicos y otros expertos en los países de la NAPPO para desarrollar controles biológicos para plagas forestales serias. Muchos de estos esfuerzos están siendo coordinados por otros grupos del gobierno y bilaterales. El Panel Forestal de la NAPPO está preocupado de la duplicación de esfuerzos. El Director Ejecutivo convino discutir la tarea con el Ejecutivo de la NAPPO y aclarar las expectativas.

Próximos pasos

Responsable	Acciones	Fecha
Panel de ARP de la NAPPO	Revisar los riesgos asociados con la importación de artículos de madera a los países miembros de la NAPPO y de ser apropiado, brindar una justificación científica para la reglamentación del producto	30 de septiembre del 2010
Allen	Brindar respuestas a los siguientes asuntos científicos: – La función del contenido de humedad para disminuir los riesgos relacionados con los artículos de madera – Revisar la eficacia posible de los tratamientos de superficies para mitigación de plagas	30 de septiembre del 2010
Miembros del Panel Forestal	Identificar, corroborar y proponer posibles medidas que puedan aplicarse para mitigar los riesgos relacionados con los artículos de madera importados.	30 de junio del 2010
Jones	Trabajar con los organizadores locales y el personal regional del APHIS para determinar la mejor fecha/el mejor lugar para llevar a cabo un taller sobre árboles de Navidad	30 de agosto del 2010
Miembros del Panel Forestal	Revisar la propuesta del proyecto de norma de la NAPPO sobre árboles de Navidad que se movilizan dentro de la región de la NAPPO	30 de julio del 2010
Sela	Finalizar la revisión del proyecto de norma de la NAPPO sobre árboles de Navidad que se movilizan dentro de la región de la NAPPO	30 de agosto del 2010
Sela	Redactar una actualización sobre la implementación armonizada de la NIMF n.º 15 (2009) incluida la eliminación de exenciones que hay entre Canadá y EE.UU.	30 de agosto del 2010

Jones/González/Sela	Invitar a los representantes de Aduanas a la próxima reunión del panel para revisar la armonización de la implementación de la NIMF n.º 15	30 de agosto del 2010
Próxima reunión		
Lugar:	Kelowna, Columbia Británica (durante la Reunión Anual de la NAPPO)	
Fecha:	Octubre del 2010	
Asuntos propuestos		
1. Reunión con miembros de la industria de árboles de Navidad para revisar la agenda y metas del taller sobre armonización de normas de inspección para los árboles de Navidad que se movilizan en la región de la NAPPO		
2. Finalización de una norma de la NAPPO sobre la importación de artículos de madera hacia los países miembros de la NAPPO		
3. Armonización de la implementación de la NIMF n.º 15 (2009) entre los países miembros de la NAPPO, incluida la eliminación de exenciones (inclusión de organizaciones de aduanas de los países miembros de la NAPPO en las discusiones del panel)		
4. Informar sobre la implementación de la NRMF n.º 33 y los siguientes pasos que se propusieron para el 2011.		
5. Informar sobre la necesidad de elaborar directrices relacionadas con programas de control biológico para plagas forestales en los países de la NAPPO		
6. Actualización sobre normas forestales que están elaborando los grupos de trabajo de la CIPF		